



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NUMERO CA-IMDC-05-2026"

"PLAYERAS DRY FIT"

Acta que se formula con motivo de la Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Presencial número **CA-IMDC-05-2026**, referente a la **ADQUISICION DE PLAYERAS DRY FIT**, solicitado por la Coordinación De Desarrollo Deportivo del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en cumplimiento con el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **10:00 horas del día 22 de julio del 2026**, reunidos en la sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, sita en Avenida Las Américas 350 Sur, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas relativo a Licitación Pública Presencial número **CA-IMDC-05-2026**, publicada el día 11 de julio del año 2026, presidiendo el acto la **Lic. Guadalupe Nayeli Hernández Campa**, en representación del **LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**, Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal del Deporte y Cultura física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con fundamento en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para dar inicio al presente acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Presencial número **CA-IMDC-05-2026**, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial de Facebook: Instituto Municipal del Deporte de Juárez**, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Coordinación de Recursos Materiales, Área Requirente, Asesor Jurídico Y Subdirección Administrativa; así mismo, se encuentran presentes los representantes de los interesados que cubrieron el costo de participación para la presente licitación:

1. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO.

Acto seguido la **Lic. Guadalupe Nayeli Hernández Campa**, en representación del **LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**, Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal del Deporte y Cultura física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, da inicio a la sesión procediendo a abrir el sobre que contiene la Propuesta Técnica del participante, mismo que deberá de cumplir con los requisitos que se enlistan a continuación y que en este acto son verificados cuantitativamente de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, quedando como sigue:

1. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGA	
		SI	NO
	PUNTO 4 DE LAS BASES, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
DOCUMENTO 1	Con el objeto de acreditar su personalidad, el licitante o su representante deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa, en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el mencionado escrito deberá contener los siguientes datos, así mismo deberá adjuntar copia simple de los documentos citados (utilizando para tal fin el formato del Anexo 3 de la presente bases): I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así mismo, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y II. Del representante legal: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.	X	



DOCUMENTO 2	Copia simple legible de la identificación oficial Vigente del licitante, y en caso de personas morales de su Apoderado o Representante Legal, con fotografía y firma (Credencial para votar (IFE), actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), Pasaporte o Cédula Profesional).	X	
DOCUMENTO 3	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal , que contenga la manifestación bajo protesta de decir verdad , de que ni él, ni su representada se encuentran en los supuestos que señalan los Artículos 86 y 103 de la Ley , utilizando para tal fin el formato del Anexo 5 de la presente bases. La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento será sancionada en los términos de la Ley. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.	X	
DOCUMENTO 4	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal , en el cual deberá proporcionar una dirección de correo electrónico. Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.	X	
DOCUMENTO 5	Copia simple legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) , expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un mínimo de 60 días de antigüedad al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, (con emisión actualizada, constancia de situación fiscal) .	X	
DOCUMENTO 6	Con fundamento en el Artículo 82 último párrafo de la Ley , el licitante deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el Representante Legal , que contenga la manifestación, que los derechos y obligaciones derivados de las presentes bases a la licitación, no podrán ser transferidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de la convocante.	X	
DOCUMENTO 7	En caso de que el licitante participante se encuentre dentro de la estratificación de micro, pequeña y mediana empresa , deberá presentar bajo protesta de decir verdad el escrito que se integra como Anexo 7 de las presentes bases, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 66 de la Ley ; En caso de no encontrarse dentro de dicha estratificación deberá de presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en tal supuesto.	X	
DOCUMENTO 8	Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal , donde manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de las bases, de los anexos y de las condiciones establecidas en estos documentos.	X	



DOCUMENTO 9	Escrito en papel membretado y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, donde manifieste que el suministro de los bienes y/o prestación de servicios, objeto de la presente licitación, no se tendrán por recibidos o aceptados, hasta que la convocante a través del área administradora del contrato verifique que se cumpla con las especificaciones y características solicitadas en el Anexo 1 de las bases de conformidad con el Artículo 12 fracción VI de la Ley y a lo señalado en el Punto 2.6 de las presentes bases.	X	
DOCUMENTO 10	Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a preservar y a mantener con carácter de confidencial, todos los datos y toda la información que la convocante le haga de su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de este procedimiento de licitación, así como los informes que arrojen estos, por lo que deberá mantener la información con dicho carácter de confidencial y no podrá revelarla, resultándole prohibido divulgar o transmitir a terceros, ni siquiera con fines académicos o científicos, todos los datos e informaciones que lleguen a su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de esta licitación, por lo que mantendrá absoluta confidencialidad inclusive después de terminada la vigencia del contrato y la póliza respectiva. En el entendido que la información confidencial es y continuará siendo propiedad exclusiva de la convocante. Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua.	X	
DOCUMENTO 11	Copia de la constancia de opinión positiva emitida por el SAT respecto de encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales (Anexo 4) . La constancia de opinión positiva NO deberá tener una antigüedad mayor a 30 (treinta) días a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las presentes bases a la licitación.	X	
DOCUMENTO 12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	X	
DOCUMENTO 13	Recibo de pago del costo de Participación en la presente Licitación, a nombre de quien participa.	X	
DOCUMENTO 14	Escrito de Declaración de Integridad en papel membretado del licitante, en el que su Representante o Apoderado Legal manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el Artículo 50 Fracción VI inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X	
PUNTO 5.1 DE LAS BASES PROPUESTA TÉCNICA			
DOCUMENTO I	Manifestación por escrito, preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en el que señale su declaración de respetar las condiciones, características técnicas y periodos, solicitados por la convocante, conforme a la información que se describe en el Anexo 1 , de éstas bases.	X	



DOCUMENTO II	Deberá presentarse en papel membretado, en original debidamente firmada por el representante legal; de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el Anexo 1 de éstas bases de Licitación. Así mismo la propuesta técnica deberá presentarse en archivo digital (dispositivo USB) en formato Excel, en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB, el Comité tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente firmado por el Representante Legal. La propuesta técnica deberá presentarse de acuerdo a la información contenida en el Anexo 1, este documento deberá contener la descripción detallada de lo ofertado, así como las especificaciones adicionales y/o modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones; la omisión de cualquier característica solicitada, podrá ser motivo de desechamiento 000001- de las propuestas.	X	
DOCUMENTO III	Manifestación por escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que se asegure que los bienes que surtirán son nuevos, de marca original, sin uso, que se encuentran libres de defectos, que no se encuentran descontinuados o caducos. Así mismo deberá mencionar que los bienes contarán con garantía, especificando su duración (considerando como mínimo un plazo de 12 meses los términos que cubrirá la misma), para que, en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad, el proveedor adjudicado quede obligado a reponer los desperfectos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles.	X	
DOCUMENTO IV	Manifestación por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que indique que cuenta con el equipo y el personal para cumplir con el suministro de los bienes, conforme al anexo 1 de las presentes bases.	X	
DOCUMENTO V	El licitante deberá presentar copia de las fichas técnicas o folletos del catálogo y/o muestra física, mismos que se utilizarán para identificar si son los que se requiere para la operación del área requirente de acuerdo con las especificaciones y características del ANEXO I de las bases.	X	
DOCUMENTO VI	El licitante deberá presentar copia de la prueba de laboratorio y ficha técnica de la composición tela que va a participar, la cual deberá de corresponder con el Anexo 1 de las bases.	X	
FOLIO:000001-000016 / 000001-00011			

Se recibe la propuesta del participante que cumplió con lo solicitado, misma que fue aceptada para su revisión detallada en virtud de haber presentado la documentación solicitada en las bases.

Asimismo, se le informa al participante que su propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

A continuación, se lleva a cabo la Apertura de la Propuesta Económica en los términos del Artículo 61 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones



Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua quedando como sigue:

1. JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO.

Numero de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin Iva	Total Sin IVA	I.V.A	Total Con IVA
1	PLAYERAS CARRERA DE LA AMISTAD EDICION 57. PLAYERAS TIPO DRY FIT SUBLIMADAS A FULL COLOR DE MANGA CORTA. TALLA 2-4=60, 6-8=200, 10-12=240, XS=400, S=1500, M=1600, L=1900, XL=400, 2XL=200	Pza	6100	WAMA	\$ 250.00	\$1,525,000.00	\$122,000.00	\$ 1,647,000.00
2	PLAYERAS CARRERA DE LA AMISTAD EDICION 57 STAFF. PLAYERAS TIPO DRY FIT SUBLIMADAS A FULL COLOR DE MANGA CORTA. TALLA XS=7, TALLA S=22, TALLA M=31, TALLA L=50, TALLA XL=60, TALLA 2XL=25, TALLA 3XL=5	Pza	200	WAMA	\$ 250.00	\$ 50,000.00	\$4,000.00	\$ 54,000.00
3	PLAYERAS SPORT FEST 2026. PLAYERAS TIPO DRY FIT SUBLIMADAS A FULL COLOR DE MANGA CORTA. TALLA XS=700, TALLA S=1000, TALLA M=1000, TALLA L=700, TALLA XL=400, TALLA 2XL=200	Pza	4000	WAMA	\$ 250.00	\$1,000,000.00	\$80,000.00	\$ 1,080,000.00
4	PLAYERAS SPORT FEST 2026 STAFF. PLAYERAS TIPO DRY FIT SUBLIMADAS A FULL COLOR DE MANGA CORTA. TALLA XS=7, TALLA S=22, TALLA M=31, TALLA L=50, TALLA XL=60, TALLA 2XL=25, TALLA 3XL=5	Pza	200	WAMA	\$ 250.00	\$ 50,000.00	\$4,000.00	\$ 54,000.00
						\$2,625,000.00		\$ 2,835,000.00

Acto seguido, se pide a los integrantes del comité que firmen la Propuesta Económica para constancia; asimismo, se les informa al participante que su propuesta es recibida para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

Quien preside este acto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 Fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se informa que **el Fallo será el día 23 de Julio de 2026 a las 13:00 horas, en este mismo recinto.**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto, siendo las **10:12** horas del día 22 de julio del año 2026.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, de conformidad al artículo 62 de la ley, lo firman de conformidad los integrantes del Comité presentes en el acto en señal de aprobación de las actuaciones aquí efectuadas.

LIC. GUADALUPE NAYELI HERNANDEZ CAMPA
Representación del Presidente del comité

LIC. SUSANA GUZMAN GUARDADO
Representación
Recursos Materiales y Vocal del Comité

LIC. MAURICIO RINCONES GONZALEZ
Asesor Jurídico y Vocal del Comité



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027



LEF. ADRIANA SARAHI DE LOS SANTOS RETANA
Coordinación de Desarrollo Deportivo
Y Área Requiriente

[Firma manuscrita]

LIC. MARCO DE LA TORRE HERRERA
Órgano Interno de Control

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
Deportes Wama	Johan Nuñez <i>[Firma manuscrita]</i>

[Firma manuscrita]

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA PRESENCIAL CA-IMDC-05-2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 22 DE JULIO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS).

[Firma manuscrita]